

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Monitoreo y Control en la Red de Sitios de Visita de las Áreas Protegidas de Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

Las áreas protegidas, aparte de desempeñar un papel crucial en la conservación de la biodiversidad, tienen también como finalidad garantizar el Buen Vivir de las poblaciones locales que se encuentran en su interior o en zonas adyacentes. En este contexto, los habitantes deben conocer y valorar la importancia de los servicios que proporcionan los ecosistemas que contribuyen directa o indirectamente a los distintos componentes de su bienestar.

El Sistema de Manejo de Visitantes (SIMAVIS), además de ser una metodología de ordenamiento, también es un instrumento que ayuda y orienta a los manejadores de las áreas protegidas, demostrando que con zonificación, ordenamiento y tratamiento diferenciado de demandas, los usos no deben afectar a las zonas más frágiles y que mucho se gana concentrando a un segmento grande del turismo en los lugares de menor fragilidad, con un buen equipamiento y/o instalaciones, sin reducir la satisfacción de los visitantes.

2. Objetivo general:

Reforzar el desarrollo de las actividades de monitoreo, control y mantenimiento que desarrollan los guardaparques, incorporando personal para el apoyo estratégico basados en la herramienta técnica de manejo SIMAVIS.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las acciones de control, monitoreo y mantenimiento en la Red de Sitios de visita de las Áreas Protegidas de Galápagos.
- Informar y sensibilizar a los visitantes sobre la singularidad, fragilidad, investigación y manejo del archipiélago, incluyendo información de las actividades turísticas que pueden realizarse en los sitios.
- Identificar los problemas actuales asociados al ordenamiento de los sitios de visita de la Red de Uso Público del Parque Nacional Galápagos.
- Desarrollar estrategias de comunicación para mejorar la interpretación de los sitios de visita.
- Fortalecer la metodología SIMAVIS tomando en cuenta las tendencias actuales del turismo en Galápagos.

3. Metodologías a aplicarse:

- Preparar el plan y cronograma de trabajo.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- La metodología a utilizar del voluntario deberá incluir técnicas de uso práctico dentro de su ámbito de acción, donde permita conocer al guardaparque nuevas herramientas para mejorar la interacción con los visitantes.
- Propuesta sobre los ajustes metodológicos de la herramienta SIMAVIS.
- Deberá ser proactivo y de retroalimentación directa con los guardaparques, en las actividades de campo estar disponible de ser el caso en actividades que correspondan a estar fuera de su sitio habitual de trabajo.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachilleres Unificado, turismo, Sociales, o especializaciones afines.
- Estudiante de la carrera de turismo, administración, ecología o carreras afines.
- Para bachilleres de la Provincia de Galápagos.
 - Desde bachiller.
 - Mayor de edad.
- Para ecuatorianos:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Solo estudiantes universitarios.

Requisito:

- Tiempo mínimo nacionales: 60 días
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Buenas relaciones interpersonales.
- Comunicación eficaz.
- Trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos avanzados del paquete Office.
- Conocimientos o experiencia en Áreas Protegidas.
- Técnicas de guianza en áreas protegidas, conocimiento del patrimonio natural, experiencia en manejo de grupos, proactivo.
- Buena disposición para trabajo en equipo y disponibilidad para horarios aleatorios (matutino, vespertino)

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Revisión de la normativa vigente respecto al manejo de las actividades turísticas a fin de identificar vacíos y proponer actualizaciones.
- Elaborar propuestas de manejo y ordenamiento de las actividades turísticas permitidas en la Reserva Marina y Parque Nacional Galápagos.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Realizar trabajo de campo, en coordinación con los técnicos y guardaparques de Uso Público asignados a los sitios de visita cercanos.
- Reportar novedades, avances y logros alcanzados.
- Cumplir con el cronograma de actividades propuesto.
- Generar reportes del número de visitantes que ingresan a los sitios de visita
- De ser necesario salidas a viajes de monitoreo, control o mantenimiento de sitios.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Evaluación del actual sistema de Itinerarios del Parque Nacional Galápagos.
- Propuestas de manejo para el ordenamiento de actividades turísticas de las APs.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.
- Informe técnico mensual sobre la dinámica de afluencia turística del sitio de visita asignado, técnicas utilizadas, el desempeño de cada guardaparque y novedades.
- Metodología utilizada para el desarrollo de actividades.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar con un computador personal.

8. **Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.
9. **Número de voluntarios requeridos:** Se requiere mínimo 4 voluntarios por cada bimestre.
10. **Fecha límite de aplicación:** Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Hostería durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

Ministerio de Ambiente y Energía

Santa Cruz, Pto. Ayora: Tel: (593 5) 370 6260 • info@galapagos.gob.ec • Código Postal: 200102

San Cristóbal, Pto. Baquerizo Moreno: Tel: (593 5) 370 6270 • Código Postal: 200101

Isabela, Pto. Villamil: Tel: (593 5) 370 6280 • Código Postal: 200103

Floreana, Pto. Velasco Ibarra: Tel: (593 5) 2 535 009 • RUC: 2060002010001 • www.galapagos.gob.ec

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Firma electrónica.

* **Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.**

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos